

Los nuevos temas en Harvard

Por Gonzalo Fernández
LLM Harvard Law School 98



En Miami se realizó el encuentro de ex alumnos de la Law School de Harvard, con la asistencia de cerca de 100 personas de prácticamente todos los países de América latina y EEUU. Llegaron ex alumnos de las más variadas generaciones, desde la del 62 hasta incluso quienes actualmente están estudiando el LLM. De Chile llegamos siete ex alumnos.

Fueron 2 días de intensas actividades académicas y sociales, y tuvimos la oportunidad de compartir con destacados profesores de la Law School, tales como Laurence Tribe, probablemente el más destacado profesor de Derecho Constitucional en EEUU y autor de las Constituciones de varios países, además de renombrado litigante ante la Corte Suprema Federal estadounidense. Habló de la "Constitución invisible", esto es, la raíz cultural que subyace en cada país y que permite que la Constitución formal y la escrita funcionen adecuadamente. También estuvo Hal Scott, profesor de Finanzas Internacionales, quien explicó en detalle el origen de la actual crisis financiera internacional. En cada almuerzo o comida oficial había un conferencista, todos interesantes, destacándose la ponencia de Andrés Oppenheimer sobre la nueva realidad internacional con la asunción de Barack Obama, la crisis financiera y las eventuales repercusiones para América latina. En las sesiones y coffee breaks, los ex alumnos y profesores debatieron asuntos de relevancia internacional, que sin duda marcan los nuevos rumbos por donde está transitando el Derecho. Asimismo, se analizaron el nuevo currículum de la Law School y el impacto de la crisis para los abogados. Otro punto a resaltar es que 5 autoridades de la Universidad se unirán a la administración de Obama (ex alumno de la Law School); entre ellas, la decana de la Escuela, Elena Kagan.

A fondo con los tribunales tributarios

En tiempo record y a escasos meses de la promulgación de la norma que crea los tribunales tributarios y aduaneros, los abogados y expertos Rodrigo Ugalde, Jaime García y Alfredo Ugarte lanzarán una guía sobre los nuevos procedimientos tributarios y aduaneros, que será publicada por la editorial jurídica Legal Publishing. Según nos contó Ugarte, entender esta ley es muy importante,

ya que busca solucionar problemas de fondo, como la inconstitucionalidad que se reprochaba al sistema de justicia tributaria. Además, fortalece la posición del fiscal y que los órganos de la administración tributaria y aduanera cumplan la función natural para la que fueron creados, como es administrar y fiscalizar los tributos a su cargo y no resolver las controversias relativas a su aplicación.